



Expediente: 1844/19-A6

Carátula: MACCHI MYRIAM ELIZABETH C/ BLOOM S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BLOOM S.A., -DEMANDADO

900000000000 - PICCO, EMILIO ALFREDO-DEMANDADO

20070879116 - MACCHI, MYRIN ELIZABETH-ACTOR

20281511255 - GRAN PEZ SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1844/19-A6



H105014679152

JUICIO: MACCHI MYRIAM ELIZABETH c/ BLOOM S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE. N° 1844/19-A6.

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2023

Atento a las constancias del presente cuaderno de pruebas, al encontrarse debidamente notificado el co demandado Emilio Alfredo Picco, conforme surge de la cédula agregada al SAE el 03/11/2022, y en tanto no dió cumplimiento con la intimación ordenada en proveido de fecha 21/10/22, corresponde tener presente el apercibimiento del Art. 61 para su valoración en definitiva y dar por concluido el presente medio probatorio en el estado en que se encuentra (conf. arts. 15, 77 y concordantes del C.P.L.). 1844/19-A6 MGP-SAR

Actuación firmada en fecha 04/10/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.